

Barranquilla, 7 de julio de 2026

Doctora:

DIANA RIQUEZ SANCHEZ

JEFE DE OFICINA GESTIÓN URBANÍSTICA

Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO DEL 28 DE MAYO AL 27 DE JUNIO DE 2026 -
CONTRATO N° CD-57-2026-4970

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	Actividad realizada
1. Realizar las actividades de apoyo, asistencia técnica y logística para garantizar el desarrollo del proyecto liderados por la dependencia.	Se realizó recorrido en el sector de Barrio La Ciudadela, junto con Gerencia de Ciudad para la socialización del programas A Tu Barrio Mercado, que se realizará en el barrio y los servicios que se ofrecerán.
2. Brindar apoyo en los operativos de recuperación del espacio Público.	Se realiza caracterización en el sector de la Carrera 43 entre Calles 36 y 37 , para identificar los vendedores que se encuentran en el sector y la actividad económica que desarrollan.
3. Apoyar las actividades de coordinación y control de la custodia y/o almacenamiento de los elementos decomisados por la Secretaría en el marco de los operativos a cargo de la dependencia en el marco del cumplimiento de los fines misionales.	Apoyo en los operativos realizados en la localidad de Sur Occidente de recolección de los elementos incautados y trasladado a la bodega de la secretaria de control urbano.

4. Apoyar en el desarrollo de las actividades requeridas para la materialización de las medidas correctivas en materia de integridad urbanística y del espacio público impuestas por las Inspecciones de Policía Urbana adscritas a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público.	Apoyar en la comunicación del mes de junio de las medidas correctivas a los infractores y la atención de solicitudes ciudadanas relacionadas con el espacio público.
5. Acompañar hasta dos veces al mes, las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Apoye en la asistencia de las actividades realizadas por la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público como Feria a tu Barrio.

Atentamente,



Daniela Patricia Sanchez Ruiz
C.C. N 1140889619